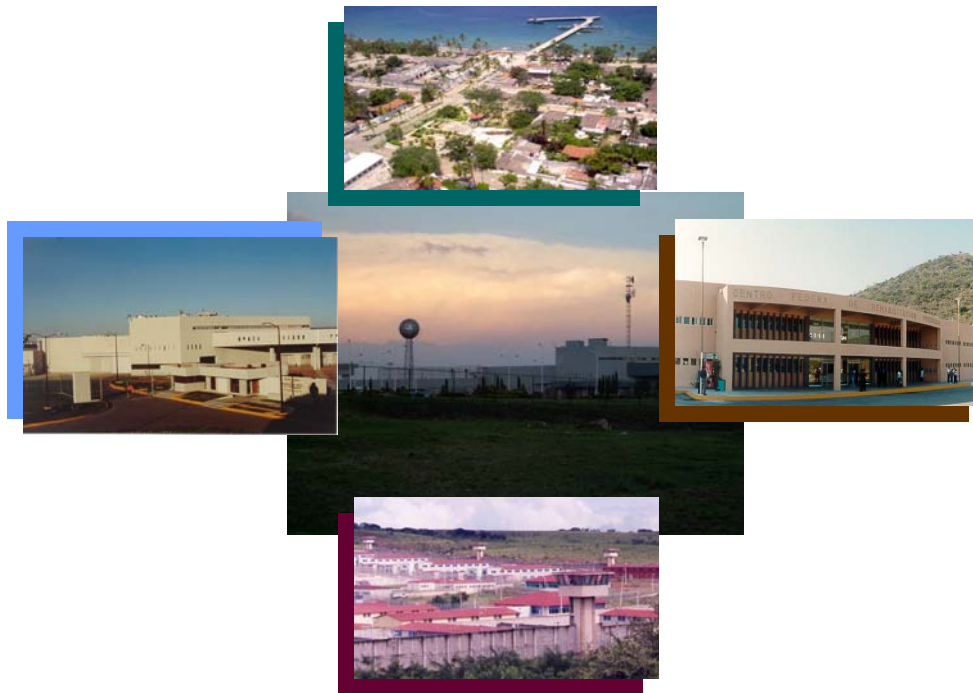


## CENTROS FEDERALES DE READAPTACIÓN SOCIAL



### ANTECEDENTES

La información documentada más remota de la existencia de Centros de Reclusión operados por el Gobierno Federal se refiere a la operación de la Colonia Penal Federal Islas Marías en el año de 1905, cuando el entonces Presidente de la República Porfirio Díaz ordena su creación para remediar la sobrepoblación de la cárcel de San Juan de Ulua y llevar a cabo la primera clasificación e internamiento de los presos llamados en aquel entonces incorregibles, de difícil trato y manejo.

Durante muchos años esta Colonia Penal sirvió para contener a los presos de mayor peligrosidad en el país y fue hasta principio de los años 70 con la creación de la Ley de Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, cuando se cambia su condición y solo se hacen acreedores a purgar su condena en situación de colonos aquellos internos que tengan un bajo perfil de capacidad criminal y peligrosidad.

A partir de 1971 y hasta la apertura del Centro Federal de Readaptación Social No. 1 "Almoloya" en el año de 1991 todos los internos del orden federal o común considerados de alto riesgo y peligrosidad cumplían sus sentencias en los Centros Estatales de reclusión creando graves problemas de convivencia y peligrosidad al interior de los mismos.

Los Centros Federales de Readaptación Social se crean a partir de las acciones del Programa Nacional de Prevención del Delito 1985-1988, siendo los factores que determinaron su desarrollo, el incremento de los delitos del fuero federal y la aparición de bandas organizadas dedicadas al narcotráfico y crimen organizado, teniendo como objetivo hacer cumplir las penas privativas

de libertad a internos considerados de alta peligrosidad, en un régimen de máxima seguridad y estricto apego a la legislación aplicable, así como brindar reclusión preventiva con las mismas características a personas sujetas a procesos judiciales acusadas de delitos considerados graves y con un alto perfil criminológico.

Para completar el esquema de los Centros Federales y solventar la falta de instituciones carcelarias donde se brindara tratamiento a internos de los considerados inimputables o con algún daño orgánico cerebral, dentro de un esquema de alta seguridad y estricto apego a la legislación vigente, se crea el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial y con finalidad de contar con establecimientos para internos del fuero federal con perfil de media capacidad criminal, índice de estado peligroso medio y adaptabilidad social media, inicia operaciones durante esta administración el Centro Federal de Readaptación Social de Seguridad Media “El Rincón” ubicado en Tepic, Nayarit.

## **INFRAESTRUCTURA**

El Sistema Penitenciario Federal cuenta a la fecha con 6 centros de reclusión que dependen del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social:

- Colonia Penal Federal Islas Marías
- Centro Federal de Readaptación Social No. 1 “ALTIPLANO”.
- Centro Federal de Readaptación Social No. 2 “OCCIDENTE”.
- Centro Federal de Readaptación Social No. 3 “NORESTE”:
- Centro Federal de Readaptación Social No. 4 “NOROESTE”:
- Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial.

## LA COLONIA PENAL FEDERAL “ISLAS MARÍAS”



### Ubicación

En el Océano Pacífico a aproximadamente 140 kilómetros del Puerto de San Blas Nayarit, estado del que forman parte.

### Capacidad.

Tiene una capacidad instalada para recluir a 3000 colonos.

### Extensión.

Esta conformada por cuatro islas, la isla María madre, la isla María Magdalena, la Isla María Cleofas y la Isla San Juanito, ocupando una extensión, aproximada de 120 kilómetros cuadrados

### Instalaciones.

Cuenta con campamentos, talleres, telefonía, correo, escuelas, comedores, instalaciones deportivas, instalaciones recreativas carreteras, pista de aterrizaje, muelle, energía eléctrica, sistema de drenaje sistema de extracción y potabilización de agua, sistema de tratamiento de aguas residuales, servicios médicos instalaciones agropecuarias y pesqueras.

### Nivel de seguridad.

Por razón natural se trata de un esquema de máxima seguridad, pero el perfil criminológico de los internos que alberga es de media a baja peligrosidad.

## EL CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 1 “ALTIPLANO”



### Ubicación

En el Estado de México, en el municipio de Almoloya de Juárez, aproximadamente a 25 kilómetros de la ciudad de Toluca.

### Capacidad instalada

Tiene una capacidad instalada para recluir a 724 internos.

### Extensión.

Ocupa una extensión aproximada de 260,000 metros cuadrados de los cuales 27,900 componen las instalaciones de la prisión y el resto se utiliza como área de seguridad, y para las instalaciones diversas como son el centro de apoyo a la seguridad y guarda, rondín perimetral, sala de espera y estacionamientos.

### Instalaciones

El centro cuenta con 8 dormitorios, comedores, aulas, instalaciones deportivas y de esparcimiento, áreas para visita íntima, familiar y de abogados, salas para juzgados, cocina general, lavandería, talleres, servicios médicos e instalaciones electromecánicas para brindar todos los servicios generales para su operación.

### Nivel de seguridad

El nivel de seguridad de este centro es máximo y existen sistemas y equipos electromecánicos y electrónicos como: circuito cerrado de televisión, control de accesos, alarmas, detectores de metal, drogas y explosivos, radiocomunicación, voz y datos, sensores de presencia, y telefonía entre otros, para apoyar a los elementos de seguridad a brindar el control estricto de la institución.

## EL CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 2 “OCCIDENTE”



### Ubicación

En el municipio de el salto en el Estado de Jalisco aproximadamente a 18 kilómetros de la ciudad de Guadalajara.

### Capacidad instalada.

Tiene una capacidad instalada para recluir a 724 internos.

### Extensión

Ocupa una extensión aproximada de 160,000 metros cuadrados de los cuales 27,900 componen las instalaciones de la prisión y el resto se utiliza como área de seguridad, y para las instalaciones diversas a como son el centro de apoyo a la seguridad y guarda, rondín perimetral, sala de espera y estacionamientos.

### Instalaciones

El centro cuenta con 8 dormitorios, comedores, aulas, instalaciones deportivas y de esparcimiento, áreas para visita íntima, familiar y de abogados, salas para juzgados, cocina general, lavandería, talleres, servicios médicos e instalaciones electromecánicas para brindar todos los servicios generales para su operación.

### Nivel de seguridad

Nivel de seguridad de este centro es máximo y existen sistemas y equipos electromecánicos y electrónicos como: circuito cerrado de televisión, control de accesos, alarmas, detectores de metal, drogas y explosivos, radiocomunicación, voz y datos, sensores de presencia, y telefonía entre otros, para apoyar a los elementos de seguridad a brindar control estricto de la institución.

## EL CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 3 “NORESTE”



### Ubicación

En el municipio de Matamoros en el Estado de Tamaulipas, aproximadamente a 17 kilómetros de la ciudad de Matamoros.

### Capacidad instalada

Tiene una capacidad instalada para recluir a 724 internos.

### Extensión

Ocupa una extensión aproximada de 230,000 metros cuadrados de los cuales 27,900 componen las instalaciones de la prisión y el resto se utiliza como área de seguridad, y para las instalaciones diversas como son el centro de apoyo a la seguridad y guarda, rondín perimetral, sala de espera y estacionamientos.

### Instalaciones

El centro cuenta con 8 dormitorios, comedores, aulas, instalaciones deportivas y de esparcimiento, áreas para visita íntima, familiar y de abogados, salas para juzgados, cocina general, lavandería, talleres, servicios médicos e instalaciones electromecánicas para brindar todos los servicios generales para su operación.

### Nivel de seguridad

El nivel de seguridad de este centro es máximo y existen sistemas y equipos electromecánicos y electrónicos como: circuito cerrado de televisión, control de accesos, alarmas, detectores de metal, drogas y explosivos, radiocomunicación, voz y datos, sensores de presencia, y telefonía entre otros, para apoyar a los elementos de seguridad a brindar control estricto de la institución.

## EL CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL



### Ubicación

En Ciudad Ayala, en el Estado de Morelos aproximadamente a 70 kilómetros de la Ciudad de Cuernavaca.

### Capacidad.

Tiene una capacidad instalada para recluir a 500 interno-pacientes.

### Extensión.

Ocupa una extensión aproximada de 102,000 metros cuadrados, de los cuales 20,000 componen las instalaciones de la prisión y los restantes se utilizan para las instalaciones de apoyo como garita de revisión, rondines, zonas de seguridad y estacionamientos.

### Instalaciones.

El centro cuenta con 7 módulos, edificio de ingreso, áreas para visita familiar, escuela, áreas deportivas y recreativas, talleres, locutorios. Área de servicios médicos y hospitalización de tercer nivel, área de rehabilitación, edificio de gobierno y las instalaciones electromecánicas, hidráulicas y térmicas necesarias para proporcionar todos los servicios generales.

### Nivel de seguridad.

El nivel de seguridad de este centro es alto y existen sistemas y equipos electromecánicos y electrónicos como: circuito cerrado de televisión, radiocomunicación, control de accesos, alarmas, detectores de metal, drogas y explosivos, telefonía, voz y datos, entre otros, para apoyar a los elementos de seguridad a brindar el estricto control de la institución.



## EL CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 4 “NOROESTE”



### Ubicación

En el municipio de Tepic distante 12.99 kilómetros de la ciudad del mismo nombre, en el estado de Nayarit, con una altitud de 730 metros sobre el nivel del mar y a 60 kilómetros de la costa.

### Capacidad

Tiene una capacidad de operación para recluir a 848 internos

### Extensión

ocupa una extensión total de 187.6 hectáreas de las cuales 16.6 están dentro del muro perimetral de seguridad. El área construida abarca 10.37 hectáreas, incluye la prisión en sí, estacionamientos, edificios exteriores, zonas de seguridad Y de amortiguamiento.

### Instalaciones

El centro cuenta con 8 módulos de dormitorios en su sección general, que incluyen patio y comedor. En la sección general también se encuentra el edificio de admisión. Áreas de visita familiar e íntima, salas de juzgados, cocina general, lavandería, talleres y área médica entre otras. El centro cuenta además con dos áreas anexas: El anexo I cuenta con 2 dormitorios y el anexo II cuenta con 3 dormitorios.

### Nivel de seguridad

El nivel de seguridad de este centro es media, existen sistemas, equipos electromecánicos y electrónicos como: circuito cerrado de televisión, control de accesos, alarmas perimetrales, detectores de drogas y metales, radiocomunicación, telefonía sensores de presencia, entre otros para apoyar a los empleados de seguridad en el control de la institución.